



PROGRAMA "UCO-GLOBAL SUMMER"
Convocatoria de becas para la asistencia a "71st International research/practice students' conference", Moscú, 20-23 marzo de 2018

Listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos y propuesta provisional de concesión

Con fecha 20 de diciembre de 2017 se publicó en BOUCO la Convocatoria de becas para la asistencia a la "71st International research/practice students' conference", en Moscú entre el 20 y 23 de marzo de 2018.

De conformidad con los Artículos 3, 5 y 6 de la Convocatoria se ha procedido a la comprobación de solicitudes y baremación de méritos, en función de la documentación presentada por los interesados, así como la incorporada de oficio por la Oficina de Relaciones Internacionales y, de acuerdo con lo establecido en las Bases Sexta y Octava de las Bases Regulatoras para Becas de Movilidad Internacional en los Grados (BOUCO 29/11/2016), se hace público el siguiente:

Listado provisional de solicitantes admitidos y excluidos y propuesta provisional de concesión UCO-Global Summer "71st International research/practice student's conference" (BOUCO 20/12/2017)					
APELLIDOS, Nombre	Centro	a) Nota media sobre 8	b) Idiomas	PUNTUACIÓN TOTAL	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A
RAMÍREZ MENDOZA, María de los Ángeles	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	6,30	1,50	7,80	ADMITIDO/A
VILLAR FERNÁNDEZ, Carmen	Facultad de Ciencias	6,46	1,00	7,46	ADMITIDO/A
ESPINAR CORTECERO, Pascual	Escuela Politécnica Superior de Córdoba	5,70	1,75	7,45	ADMITIDO/A
LARA MALDONADO, Carlota	Facultad de Veterinaria	6,06	1,25	7,31	ADMITIDO/A
CHACÓN NAVARRETE, Helena	Facultad de Ciencias	6,30	1,00	7,30	ADMITIDO/A
TORRALBO MUÑOZ, Pedro	Escuela Politécnica Superior de Belmez	6,32	0,25	6,57	ADMITIDO/A
SOLER VARONA, Francisco Javier	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,56	1,00	6,56	ADMITIDO/A
MARTÍN DE ALMAGRO GARZÁS, Ricardo	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	6,27	0,25	6,52	ADMITIDO/A
MONTESINOS ARTERO, Amparo	Facultad de Filosofía y Letras	6,48	0,00	6,48	ADMITIDO/A
SÁNCHEZ PRIETO, María Olga	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,44	1,00	6,44	ADMITIDO/A
MARÍN JIMÉNEZ, Alba	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,38	1,00	6,38	ADMITIDO/A
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Pablo	Facultad de Veterinaria	6,36	0,00	6,36	ADMITIDO/A
MOYANO ORTEGA, Beatriz	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	6,18	0,00	6,18	ADMITIDO/A

Código Seguro de Verificación	UB6SMVSR4V6A45AE2GEHDONXU	Fecha y Hora	15/01/2018 12:35:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	CARLOS GARCIA MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/2



APELLIDOS, Nombre	Centro	a) Nota media sobre 8	b) Idiomas	PUNTUACIÓN TOTAL	ADMITIDO/A EXCLUIDO/A
LARA MARISCAL, Javier	Facultad de Medicina y Enfermería	5,16	1,00	6,16	ADMITIDO/A
MARTÍNEZ MARÍN, Alba	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,37	0,75	6,12	ADMITIDO/A
MEDINA FERNÁNDEZ, Ana	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,74	0,00	5,74	ADMITIDO/A
CAÑASVERAS BOUZA, Miriam	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,54	0,00	5,54	ADMITIDO/A
SOTILLO FRANCO, Omar	Escuela Politécnica Superior de Córdoba	5,30	0,00	5,30	ADMITIDO/A
PULIDO LUJÁN, José Luis	Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	5,19	0,00	5,19	ADMITIDO/A
RUIZ PLAZA, María de los Ángeles	Ingeniería Agronómica y de Montes	5,17	0,00	5,17	ADMITIDO/A
AKRACH BENELKHADRA, Imane	Facultad de Ciencias				EXCLUIDA Motivo 3
RECENA GASCÓN, Adriana	Facultad de Veterinaria				EXCLUIDA Motivo 4

Motivos de exclusión de solicitantes conforme a Art. 3 y 5 de la Convocatoria:

1. No matriculado/a en alguno de los Grados de la Universidad de Córdoba.
2. No ha superado un mínimo de 60 créditos al cierre del curso 2016/2017.
3. No acredita nivel B2 de inglés.
4. Presenta solicitud fuera de plazo o por medio no válido.

Baremación conforme a Art. 6 de la Convocatoria:

1. Expediente académico: hasta 8 puntos
2. Conocimiento de idiomas: hasta dos puntos
 - a) idioma inglés C1: 1; C2: 1.5
 - b) idioma ruso A1 0.25; A2: 0.5; B1: 0.75; B2: 1; C1: 1.25; C2: 1.5
 - c) resto de idiomas B1: 0.25; B2: 0.5; C1: 0.75; C2: 1

De conformidad con los artículos 68 y 76 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de diez días para que los interesados subsanen la falta o acompañen los documentos preceptivos, teniéndose por desistido de su solicitud si así no lo hiciera, y presenten las alegaciones que consideren oportunas. La documentación podrá presentarse por Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba (<https://sede.uco.es/>), por cualquiera de los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o de manera presencial en el Registro General del Rectorado o el Registro Auxiliar del Campus de Rabanales (Edificio Paraninfo).

En Córdoba, a 15 de enero de 2018

El Director de la Oficina de Relaciones Internacionales
Fdo.: Carlos García Martínez

Código Seguro de Verificación	UB6SMVSR4V6A45AE2GEHDONXU	Fecha y Hora	15/01/2018 12:35:15
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	CARLOS GARCIA MARTINEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	2/2

